

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Director: ENRIQUE MARIN UBAGO

Administrador: CLIFFORD C. HOOKER y REYES

Teléfono 3771

Imprenta Nacional

AÑO LXXII

Managua, D. N., Martes 16 de Julio de 1968

Nº 159

SUMARIO

PODER LEGISLATIVO

CAMARA DE DIPUTADOS

Quinta Sesión de la Cámara de Diputados Pág. 2089

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Deplórase Sensible Fallecimiento del Dr. Modesto Armijo Lozano 2092

MINISTERIO DE DEFENSA

Adjudicase a Ing. Jorge J. Solís B. Construcciones de Edificios para Nuevas Centrales de Teléfonos Automáticos 2092

MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Sección de Patentes de Nicaragua
Patentes de Invención 2093
Marcas de Fábricas 2094

SECCION JUDICIAL

Remates 2095
Títulos Supletorios 2095
Pónese en Conocimiento Cuentas Rendidas por Alberto Tiffer T. y Dr. Rodolfo Correa I. en Sucesión Hereditaria 2096
Citación a Miembros de Asociación Pro-Escuela Americana 2096
Declaratorias de Herederos 2096

PODER LEGISLATIVO

Cámara de Diputados

QUINTA SESION de la Cámara de Diputados, en la reunión ordinaria del Congreso Nacional, en su Décimo Octavo Período Constitucional, celebrada en la ciudad de Managua, Distrito Nacional, a las once y treinta minutos de la mañana, del día jueves seis de de Junio de mil novecientos sesenta y ocho.

Preside el Honorable Diputado, Doctor Orlando Montenegro Medrano, asistido de los Honorables Diputados, Doctor Alejandro Romero Castillo y Srita. Irma Guerrero Chavarría, como Primero y Segundo Secretario, respectivamente.

Asisten además los Diputados siguientes:

Dr. Arsenio Alvarez Corrales, Don Adolfo Altamirano, Don Miguel Arauz Rodriguez, Don Alejandro César Blandón, Dr. Carlos Arroyo Buitrago, Dr. Orlando Morales Ocón, Dr. Juan José Lugo Marengo, Don Juan F. Palacios, Don, Edmundo Paguaga Iriás, Don Francisco Argeñal Papi, Dr. Fernando Zelaya Rojas, Dr. Orlando Robleto Gallo, Don Ralph Moody, Don José María Borgen, Dr. Alejandro Fajardo Rivas, Don Alfredo Brantome, Don Arnulfo Rivas Solórzano, Don Alfonso Talavera Ocón, Don Luis Felipe Hidalgo, Dr. Adolfo González Baltodano, Lic. Humberto Guerrero Zapata,, Don Armando Guido, Dr. Orlando Trejos Somarriba, Dr. Eduardo Paladino Cabrera, Dr. Alfonso Pérez Andino, Dr. Juan Manuel Gutiérrez, Don Gustavo Chamorro Ubau, Don Daniel Somarriba Amador, Dr. Ramiro Granera Padilla, Don César Acevedo Quiroz, Don Napoleón Tapia Pérez, Sra. Carmenza Lara de Borgen, Don Francisco Salinas G., Dr. René Sandino Argüello, Dr. José Ortega Chamorro, Dr. Pedro J. Quintanilla, Dr. Salvador Castillo y Don René Molina Valenzuela.

1º Se declara abierta la sesión.

2º Se da lectura al Acta de la sesión anterior y se somete a discusión.

El Diputado Lugo Marengo pide sea rectificada el Acta, en la parte pertinente a la discusión del proyecto de Ley tendiente a otorgar Personalidad Jurídica a las Asociaciones conocidas con el nombre de Club, por haber sido omitida su moción reformativa al Arto. 1º de dicho proyecto; y moción para "que se reconsidere el Acta en ese mismo punto" y se someta a votación su moción reformativa, la que el día de ayer fue ampliamente discutida.

El Diputado Presidente manifiesta que la moción reformativa a que hace referencia el Diputado Lugo Marengo, será incluida en el acta correspondiente, y que según su criterio, hubo un error el día de ayer en la votación, ya que al rechazarse el Arto. 1º de la Ley enviada por el Minis-

tro de Gobernación, se debió haber votado también la moción del Diputado Lugo Marenco, que reformaba ese artículo. A continuación somete a discusión la moción de reconsideración del Acta.

Intervienen a favor de esta moción los Diputados Granera Padilla, Argeñal Papi, Hidalgo, Castillo Selva, Morales Ocón y González Baltodano.

El Diputado Trejos Somarriba expresa, que de conformidad con el Reglamento Interior de esta Cámara, todo proyecto que es rechazado en primer debate, obligatoriamente tiene que ser sometido a un segundo debate, por lo que pide al Honorable Diputado Presidente, que, cuando él lo juzgue conveniente, someta este proyecto a segundo debate.

En contra de la moción Lugo Marenco se manifiestan los Diputados Gutiérrez, Zelaya Rojas, Alvarez Corrales y Robleto Gallo.

Se somete a votación la moción de reconsideración del Acta, y se rechaza.

3º El Diputado Presidente, Dr. Orlando Montenegro Medrano, con sentidas palabras de pesar deplora el fallecimiento del ilustre Senador norteamericano Robert F. Kennedy, cuya muerte ha conmovido a todos los países del mundo, constituyendo ésta una pérdida irreparable para la democracia continental; quien murió como todo un líder, por sus ideales, que son los ideales de la democracia, el derecho y la justicia del mundo. Expresa el Dr. Montenegro, que desde su posición de Presidente del Congreso Nacional de Nicaragua y creyendo interpretar fielmente los sentimientos de dolor del pueblo y Gobierno de Nicaragua y especialmente del Poder Legislativo, ha enviado un cable de condolencia al Presidente del Congreso de los Estados Unidos de Norteamérica; y presenta a la consideración de la Honorable Cámara un proyecto de Acuerdo que será enviado a la dignísima viuda, señora Ethel Kenney e hijos; a los padres señor Joseph Kennedy y señora de Kennedy y al Gobierno y pueblo norteamericanos a través de sus Representantes, conteniendo nuestros sentimientos de pesar. Para finalizar, el Diputado Presidente, Dr. Montenegro Medrano, pide a la honorable Representación guardar un minuto de silencio por el ilustre desaparecido, Senador Robert F. Kennedy.

El Diputado Robleto Gallo pide que al Acuerdo que esta Cámara enviará, se le agregue lo siguiente: "El ex-Senador Robert F. Kennedy fue defensor de la democracia no sólo en un país sino en todos los países del mundo, pues era un humanista con pensamiento universal definido; razón por la cual pudo pronunciarse condenando

las arbitrariedades y violencias de los regímenes de fuerza de todos los continentes, especialmente en América Central".

El Diputado Argeñal Papi después de externar sus sentimientos de pesar por el asesinato del honorable Senador Robert F. Kennedy y oponerse a lo expuesto por el Diputado Robleto Gallo, presenta la siguiente moción: "Que se envíe una delegación integrada por el Dr. Orlando Montenegro Medrano y un miembro de la minoría, a las honras fúnebres del Senador Kennedy, en representación del Congreso Nacional y el pueblo de Nicaragua".

El Diputado Quintanilla expresa sus sentimientos de pesar por el asesinato perpetrado en el Senador Robert F. Kennedy, líder de la democracia americana; se opone a la moción Robleto Gallo por considerar que este momento de dolor no se debe enturbiar con alusiones políticas, y pide al Diputado Argeñal Papi modificar su moción en el sentido de: "Que se nombre una Comisión del seno de esta Cámara, integrada con un miembro de la Minoría para que esta tarde se hagan presentes en la sede de la Embajada de los Estados Unidos, a fin de presentar la condolencia de esta Cámara al Excmo. señor Embajador".

El Diputado Argeñal Papi mantiene su moción, sometiéndose a discusión las dos mociones, por separado.

El Diputado Romero Castillo se pronuncia a favor de la moción Quintanilla y en contra de la moción Robleto Gallo, por considerarla impropia del momento y por no creer que en América Central existan regímenes de fuerza.

El Diputado Guerrero Zapata se manifiesta de acuerdo en que se envíe al Senado de los Estados Unidos y a la familia Kennedy un mensaje de condolencia, pero con el agregado propuesto por el Diputado Robleto Gallo. Se pronuncia a favor de la moción de Argeñal Papi.

Se somete a votación el Acuerdo presentado por el Dr. Montenegro; se aprueba.

A votación la moción Robleto Gallo, se rechaza.

A votación la moción Argeñal Papi, se rechaza.

A votación la moción Quintanilla, se aprueba.

Hace uso de la palabra el Honorable Diputado Don Luis Felipe Hidalgo, exteriorizando sus sentimientos de pesar por el fallecimiento del Honorable Senador Robert F. Kennedy y manifestando su reconocimiento por el minuto de silencio tributado al extinto Senador.

4º Se lee, discute y aprueba el Dictamen de la Comisión de Gobernación, sobre

el proyecto de ley tendiente a otorgar personalidad jurídica a la Asociación denominada CENTRO CULTURAL NICARAGUENSE AMERICANO.

El Diputado Montenegro Medrano mociona para que se dispense al proyecto el trámite de lectura en lo general, al aprobarse ésta, se da lectura en lo particular y se aprueba en primer debate, dispensándosele el segundo y demás trámites a moción del Diputado Ortega Chamorro.

5º Se da lectura a nota suscrita por el Diputado Robleto Gallo, actualizando los siguientes proyectos de ley: a) LIMITACION DE SUELDOS; b) LIMITACION DEL CANON DE ARRENDAMIENTO DE CUARTERIAS Y RANCHOS; y c) REFORMAS A LA LEY DE INMIGRACION DE 1930.

6º El Diputado Secretario da lectura al proyecto de ley tendiente a otorgar personalidad jurídica a la ASOCIACION NACIONAL DE PROFESIONALES AGROPECUARIOS, presentado por el Diputado Urcuyo Balladares, el que se toma en consideración y pasa a Comisión.

7º Se da lectura a nota enviada por el Diputado Argüello Hurtado, informando que a partir del 15 de Junio en curso, se reincorporará a esta Cámara.

8º Se lee, toma en consideración y pasa en consulta a la Corte Suprema de Justicia, el proyecto de ley presentado por el Diputado Romero Castillo, tendiente a aumentar la competencia de los Jueces locales en relación a la Cuantía.

9º Se da lectura al proyecto de ley presentado por el Diputado Granera Padilla, tendiente a otorgar personalidad jurídica a la ASOCIACION NICARAGUENSE DE AGENTES PROFESIONALES DE SEGUROS, el que se toma en consideración y pasa a Comisión.

Deja la Secretaría la Honorable Diputada Guerrero Chavarría y la asume el Dr. Arroyo Buitrago.

10. Se lee, toma en consideración y pasa a Comisión, el proyecto de ley presentado por el Diputado Arnulfo Rivas Solórzano, tendiente a reformar la Ley de Inmigración y Extranjería.

11. Suficientemente discutidos se aprueban los Dictámenes de la Comisión de Gracia, sobre los siguientes proyectos de ley:

- a) Pensión mensual vitalicia de UN MIL CORDOBAS, a favor de Doña Patricia María Griffin v. de Pineda y de sus hijos menores: Sixto Noel, Rosa María, Judy Ramona y Oscar Nicolás;

- b) Aumento de CIEN CORDOBAS a la pensión del señor Julio Erasmo Talavera Estrada;

- c) Pensión mensual vitalicia de SETECIENTOS CORDOBAS, conjuntamente a los Sres. Justino Lacayo Jirón y su esposa Doña Petronila Murillo de Lacayo; y

- d) Pensión mensual vitalicia de UN MIL CORDOBAS a favor de la señora Isolina Bonilla v. de Saballos.

Se da lectura a los proyectos respectivos y se someten a votación por el sistema de balotas, aprobándose con diez votos en contra.

12. Se da lectura a nota suscrita por los Honorables Diputados Romero Castillo y Castillo Selva, actualizando el proyecto de ley tendiente a otorgar personalidad jurídica a la ASOCIACION NICARAGUENSE DE DISTRIBUIDORES DE VEHICULOS AUTOMOTORES.

13. El señor Secretario da lectura a nota de la Comisión de Trabajo, ratificando los conceptos de su Dictamen sobre LEY GENERAL DE COOPERATIVAS.

14. El señor Presidente procede a nombrar la Comisión que presentará la condolencia de esta Cámara, al Excmo. señor Embajador de los Estados Unidos de Norteamérica, por el sensible fallecimiento del Honorable Senador Robert F. Kennedy, la que queda integrada por los siguientes Diputados: Dr. Pedro J. Quintanilla, Don Francisco Argeñal Papi, Dr. Alejandro Romero Castillo, Dr. Orlando Robleto Gallo, Lic. Humberto Guerrero Zapata y Dr. Orlando Montenegro Medrano.

Expresa el señor Presidente que telefónicamente se consiguió audiencia con el Excmo. señor Embajador, para el día de mañana a las diez a.m., por lo que ruega a los honorables miembros de la Comisión, hacerse presentes en la Sala de Comisiones de esta Cámara, el día de mañana a esa hora.

20. El Diputado Presidente levanta la sesión y cita para el día de mañana a la hora reglamentaria.

Orlando Montenegro Medrano,
D. P.

Alejandro Romero Castillo,
D. S.

Carlos Arroyo Buitrago,
D. S.

PODER EJECUTIVO

Ministerio de la Gobernación

Deplórase Sensible Fallecimiento del Dr. Modesto Armijo Lozano

No. 946

El Presidente de la República,

Considerando:

Que ha fallecido en la ciudad de León el día de ayer, el eminente jurisconsulto Dr. Modesto Armijo Lozano, miembro sobresaliente del Foro, de la sociedad nicaragüense y Catedrático erudito en distintas Universidades del país;

Considerando:

Que el ilustre fallecido prestó dilatados y eficientes servicios a la Patria, habiendo desempeñado entre otros importantes cargos, los de Representante al Congreso Nacional, Sub-Secretario de la Gobernación, Ministro de Educación Pública, Representante Diplomático ante el Gobierno de Guatemala, Magistrado de la Corte de Apelaciones de León y de la Corte Suprema de Justicia;

Considerando:

Que su fallecimiento constituye una sensible pérdida para Nicaragua, que se encuentra en el deber de tributar merecido reconocimiento a ciudadanos que como el Doctor Armijo Lozano le han dado prestigio con su limpia trayectoria;

Acuerda:

Primero: Deplorar el sensible fallecimiento del Doctor Modesto Armijo Lozano;

Segundo: Comisionar a los señores Doctor Ramiro Sacasa Guerrero, Ministro de Educación Pública; Doctor Alfonso Lovo Cordero, Ministro de Agricultura y Doctor Antonio Coronado Torres, Vice-Ministro de la Gobernación, para que en nombre del Poder Ejecutivo asistan a sus funerales y den el pésame a su viuda la apreciable señora Doña Emperatriz Icaza de Armijo y demás familia doliente, designando al Ministro Sacasa Guerrero para llevar la palabra oficial.

Tercero: Rendir a su cadáver honores de Ministro de Defensa, enviar una ofrenda floral a nombre del Poder Ejecutivo y sufragar por cuenta del Estado los gastos que ocasionen sus funerales.

Comuníquese. Casa Presidencial. Managua, D. N., doce de Julio de mil novecientos sesenta y ocho. — A. SOMOZA. El Ministro de la Gobernación, *Vicente Navas A.*"

Ministerio de Defensa

Adjúdicase a Ing. Jorge J. Solís B. Construcciones de Edificios para Nuevas Centrales de Teléfonos Automáticos

No. TA-2639

Para su conocimiento y demás efectos me permito transcribir a Ud. el Acta de Adjudicación de la construcción de los Edificios de: ALTAMIRA, LAS PALMAS Y SALVADORITA, donde serán ubicadas las nuevas Centrales de Teléfonos Automáticos, que dice:

"En la ciudad de Managua, D. N., a las 10 de la mañana del día cuatro de Diciembre de mil novecientos sesenta y siete, reunidos en el Local del Ministerio de Defensa, presentes los señores Ministro y Vice-Ministro del Ramo Generales Francisco Büchting P. y Juan José Rodríguez Somoza, los Miembros de la Comisión Técnica Supervisora de Teléfonos Automáticos de este Ministerio, Sres. Coronel (R) G. N., Benjamín Guerrero L., Tent. Coronel Ex-G. N. Alberto Roble B., Mayor (R) G. N. Alberto Luna S., Capitán (R) G. N. Luis A. Gutiérrez T., el señor Carlos A. Zelaya Maltez, como representante del Tribunal de Cuentas y el Ingeniero Roberto Duarte S., en su calidad de representante de Estudio y Proyecto, con el objeto de adjudicar la construcción de los Edificios de: ALTAMIRA, LAS PALMAS y SALVADORITA, donde se ubicarán las nuevas Centrales de Teléfonos Automáticos, de conformidad con las bases formuladas por este Ministerio, Planos y Especificaciones previamente elaborados y teniendo a la vista el Acta de las diez de la mañana del día veintiocho de Noviembre del corriente año en la cual se hace constar la apertura de los sobres que contienen las ofertas de licitación recibidas en el Ministerio y presentadas por la firma Néstor y Armando Pereira y Cía. Ltda., Ingeniero Jorge J. Solís, Ingeniero Raúl Arana C. y Cía. Ltda. y Solórzano Villa Pereira S. A. (SOVIPE) en la cual consta las garantías ofrecidas por los proponentes y los precios de los trabajos en licitación. Al efecto consultada la opinión de los Miembros de dicha Comisión, en esta misma reunión, expresaron que la proposición más adecuada y conveniente a los intereses del Gobierno, es la presentada por el Ingeniero Jorge J. Solís Bermúdez, quien ofrece hacer los trabajos de las construcciones citadas por la suma de (¢ 579,990.00) Quinientos Setenta y Nueve mil novecientos noventa córdobas netos, propuesta que en su concepto se ajusta a las especificaciones correspondientes.

En vista de lo anteriormente expresado, el Ministerio de Defensa, en presencia de tales antecedentes, **A C U E R D A:** Ajudicar al Ingeniero Jorge J. Solís Bermúdez, por la suma de (¢ 579,990.00) Quinientos Setenta y Nueve mil novecientos noventa córdobas netos, las construcciones de los Edificios ya mencionados para las nuevas Centrales de los Teléfonos Automáticos. Debiendo suscribirse el respectivo contrato de acuerdo con las condiciones, especificaciones, planos y demás documentos elaborados para tal fin.

Comuníquese y librese certificación de este Acuerdo al interesado si la pidiere. Leída la presente acta se encuentra conforme, se aprueba, ratifica y firma. Publíquese en el Diario Oficial "La Gaceta" para sus efectos consiguientes. (f) Gral. Francisco Büchting P., Ministro de Defensa. — (f) Gral. Juan José Rodríguez Somoza, Vice-Ministro de Defensa. — (f) Benjamín J. Guerra L., Coronel (R) G. N. — (f) Alberto Roble B., Coronel Ex-G. N. — (f) Alberto Luna S., Mayor (R) G. N. — (f) Luis A. Gutiérrez T., Capitán (R) G. N. — (f) Carlos A. Zelaya Maltez — (f) Ingeniero Roberto Duarte S. — Ante mí: (f) Julio Hermida C., Capitán G. N., Oficial Mayor".

Ministerio de Economía, Industria y Comercio

SECCION DE PATENTES DE NICARAGUA

Patentes de Invención

Reg. No. 1994 — B/U 931813 — Valor ¢ 45.00

FMC. Corporation, de Estados Unidos, mediante apoderado, solicita registro Patente de Invención sobre:

"HERBICIDAS, (N-carbamatos sustituidos de m-amidofelino)".

Oyense oposiciones.

Oficina Patentes. Managua, veintiocho Agosto mil novecientos sesentisiete. — Roberto Sánchez C., Comisionado Patentes.

3 2

Reg. No. 1993 — B/U 931812 — Valor ¢ 45.00

Hercules Incorporated, Estados Unidos, solicita registro Patente:

"COMPOSICIONES HERBICIDAS DE NOREA SALES — ARSONATOS DE METILO METODO DE USARSE"

Oyense oposiciones.

Oficina Patentes. Managua, veintiocho Agosto mil novecientos sesentisiete. — Roberto Sánchez, Comisionado Patentes. — José Villanueva, Secretario.

3 2

Reg. No. 1992 — B/U 931811 — Valor ¢ 45.00

N. V. Philips' Gloeilampenfabriken, Holanda, solicita registro Patente:

MAQUINA ELECTRICA DE AFEITAR EN SECO DISPOSITIVOS PARA CORTAR PELO"

Oyense oposiciones.

Oficina Patentes. Managua, veintiocho Agosto mil novecientos sesentisiete. — Roberto Sánchez, Comisionado Patentes. — José Villanueva, Secretario.

3 2

Reg. No. 1991 — B/U 931814 — Valor ¢ 45.00

The Norwich Pharmacal Company, mediante apoderado, solicita registro Patente Invención:

COMPUESTOS DE FURANO Y DERIVADOS NITRADOS"

Oyense oposiciones.

Oficina Patentes. Managua, veinticuatro Octubre mil novecientos sesentisiete. — Roberto Sánchez C., Comisionado de Patentes.

3 2

Reg. No. 1990 — B/U 931815 — Valor ¢ 45.00

W. R. Grace & Co., de Estados Unidos, solicita registro Patente:

"METODO PARA PREPARAR FERTILIZANTES DE LECHADA"

Oyense oposiciones.

Oficina Patentes. Managua, veintiocho Agosto mil novecientos sesentisiete. — Roberto Sánchez, Comisionado Patentes. — José Villanueva, Secretario.

3 2

Reg. No. 1989 — B/U 931816 — Valor ¢ 45.00

Doyen Leon y Doyen Louis, de Francia, solicita registro Patente de Invención sobre:

"RECIPIENTE PLASTICO Y EN PROCESO DE ELABORACION"

Oyense oposiciones.

Oficina Patentes. Managua, veintiocho Agosto mil novecientos sesentisiete. — Roberto Sánchez C., Comisionado Patentes.

3 2

Reg. No. 1988 — B/U 931817 — Valor ¢ 45.00

Jewell Robert Benson, de Estados Unidos, mediante apoderado, solicita registro Patente de Invención sobre:

"ESTABILIZADOR ASFALTICO PENETRATIVO DE SUELO"

Oyense oposiciones.

Oficina de Patentes. Managua, Agosto veintiocho mil novecientos sesentisiete. — Roberto Sánchez C., Comisionado Patentes.

3 2

Reg. No. 1987 — B/U 931818 — Valor ¢ 45.00

F. Hoffmann-Roche & Co. Aktiengesellschaft, solicita registro Patente Invención:

PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE DERIVADOS DE FENANTRIDINA Y LA COMPOSICION

Oyense oposiciones.

Oficina Patentes. Managua, trece Enero mil novecientos sesentisiete. — Roberto Sánchez, Comisionado Patentes.

3 2

Reg. No. 1986 — B/U 931819 — Valor ¢ 45.00

Crown Zellerbach Corporation, mediante apoderado, solicita registro Patente Invención:

"PASTAS PAPELERAS, PAPEL Y PROCEDIMIENTO DE FABRICACION"

Oyense oposiciones.

Oficina Patentes. Managua, veinticuatro Octubre mil novecientos sesentisiete. — Roberto Sánchez C., Comisionado de Patentes.

3 2

Reg. No. 1985 — B/U 931820 — Valor ₡ 45.00
Mardon International Limited, solicita registro Patente Invención:

**"CAJAS DE CARTON PARA CIGARRILLOS
TITULADO MEJORAS RELATIVAS A CAJAS
DE TAPA PIVOTANTES"**

Oyense oposiciones.

Oficina Patentes. Managua, veinticuatro Octubre mil novecientos sesentiséis. — Roberto Sánchez C., Comisionado Patentes.

3 2

Reg. No. 1984 — B/U 931821 — Valor ₡ 45.00
N. V. Philips' Gloeilampenfabriken, de Holanda, solicita registro Patente de Invención sobre:

"UN DINAMO DE MANO"

Oyense oposiciones.

Oficina de Patentes. Managua, veintiocho Agosto mil novecientos sesentisiete. — Roberto Sánchez, Comisionado Patentes. — José Villanueva, Secretario.

3 2

Reg. No. 1983 — B/U 931822 — Valor ₡ 45.00
Arthur Bratland, mediante apoderado, solicita registro Patente Invención:

**PROCEDIMIENTO MEJORADO PARA LA
PRODUCCION DE CREMA BATIBLE**

Oyense oposiciones.

Oficina Patentes. Managua, trece Enero mil novecientos sesentisiete. — Roberto Sánchez C., Comisionado de Patentes.

3 2

Reg. No. 1982 — B/U 931823 — Valor ₡ 45.00
E. I. DU Pont de Nemours and Company, mediante apoderado, solicita registro Patente de Invención sobre:

"COMPOSICIONES PESTICIDAS"

Oyense oposiciones.

Oficina Patentes. Managua, veinte Octubre mil novecientos sesentiséis. — Roberto Sánchez C., Comisionado de Patentes.

3 2

Reg. No. 1981 — B/U 931824 — Valor ₡ 45.00
Esso Research and Engineering Company, mediante apoderado, solicita registro Patente de Invención sobre:

**"PROCEDIMIENTO MEJORADO PARA
BIOSINTESIS Y RECUPERAR
CELULAS MICROBIANAS"**

Oyense oposiciones.

Oficina Patentes. Managua, veinticuatro Octubre mil novecientos sesentiséis. — Roberto Sánchez, Comisionado Patentes.

3 2

Reg. No. 1980 — B/U 931825 — Valor ₡ 45.00
The Norwich Pharmacal Company, mediante apoderado, solicita registro Patente Invención:

**1-(5-SUBSTITUIDO) FURFURILIDENAMINO
HIDANTOINAS E IMIDAZOLIDINONAS**

Oyense oposiciones.

Oficina Patentes. Managua, trece Enero mil novecientos sesentisiete. — Roberto Sánchez C., Comisionado de Patentes.

3 2

Reg. No. 1979 — B/U 931826 — Valor ₡ 45.00
American Cyanamid Company, mediante apoderado, solicita registro Patente de Invención sobre:

**"COMPUESTO PARA ALIMENTO DE
ANIMALES"**

Oyense oposiciones.

Oficina Patentes. Managua, siete Noviembre mil novecientos sesentiséis. — Iván Selva Solís, Comisionado de Patentes.

3 2

Reg. No. 1978 — B/U 931827 — Valor ₡ 45.00

American Cyanamid Company, mediante apoderado, solicita registro Patente de Invención:

**"ALQUILENOPIPERIDINAS SUBSTITUIDAS
Y PROCEDIMIENTO PARA PREPARARLAS,
CASO 20854"**

Oyense oposiciones.

Oficina Patentes. Managua, siete Noviembre mil Novecientos sesentiséis. — Iván Selva Solís, Comisionado de Patentes.

3 2

Reg. No. 1977 — B/U 931828 — Valor ₡ 45.00

Gray Industries, Inc., mediante Gestor Oficio, solicita registro Patente Invención:

"METODO Y APARATO PARA ESTERILIZAR"

Oyense oposiciones.

Oficina Patentes. Managua, veinticuatro Octubre mil novecientos sesentiséis. — Roberto Sánchez C., Comisionado de Patentes.

3 2

Reg. No. 1976 — B/U 931829 — Valor ₡ 45.00
Hercules Incorporated, Estados Unidos solicita registro Patente:

**"O, O-DIALQUIL S-(2-HALOGENO-1FTALIMI-
DOETIL) FOSFORODITIOATOS-COMPOSICIO-
NES INSECTICIDAS"**

Oyense oposiciones.

Oficina de Patentes. Managua, veintiocho Agosto mil novecientos sesentisiete. — Roberto Sánchez, Comisionado Patentes. — José Villanueva, Secretario.

3 2

Reg. No. 1975 — B/U 931830 — Valor ₡ 45.00

American Cyanamid Company, mediante apoderado solicita registro Patente de Invención:

**"ACIDO FOSFORODITIOICO O,O-DISOTROPIL,
CASO 20.960"**

Oyense oposiciones.

Oficina Patentes. Managua, siete Noviembre mil novecientos sesentiséis. — Iván Selva Solís, Comisionado de Patentes.

3 2

Reg. No. 1974 — B/U 931851 — Valor ₡ 45.00

Compagnie Francaise de Television, de Francia, solicita registro Patente de Invención sobre:

**"APARATO EMISOR DE TELEVISION
EN COLORES"**

Oyense oposiciones.

Oficina Patentes. Managua, veintiocho Agosto mil novecientos sesentisiete. — Roberto Sánchez, Comisionado Patentes. — José Villanueva, Srio.

3 2

Marcas de Fábrica

Reg. No. 1972 — B/U 931623. — Valor ₡ 45.00

SPA-Società Prodotti Antibiotici, mediante apoderado solicita registro:

**"GRADOCICLINA", SEPSIMICINA" Y
"SPACICLINA",**

Para: Clase 9.

Oyense oposiciones.

Managua, once, Junio mil novecientos sesentio-

cho. — Roberto Sánchez Cordero, Registrador. —
chez, Comisionado Patentes. — José Villanueva,
Srlo.

3 2

Reg. No. 1966 — B/U 932108 — Valor ₡ 45.00
Claudio Pintor López, mediante apoderado, so-
licita registro Marca:

"LA FLOR DE CUBA"

Para: Clase 20.

Oyense oposiciones.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua,
tres Julio mil novecientos sesentiocho. — Roberto
Sánchez Cordero, Registrador. — José Villanue-
va, Secretario.

3 2

Reg. No. 1965 — B/U 931735 — Valor ₡ 45.00
Establecimientos Lauzier S. A., mediante apo-
derado solicita registro Marca:

"FLORICINA"

Para: Clase 9.

Oyense oposiciones.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua,
tres Julio mil novecientos sesentiocho. — Ro-
berto Sánchez Cordero, Registrador. — José A.
Villanueva, Secretario.

3 2

Reg. No. 2011 — B/U 932216 — Valor ₡ 135.00
Topp Import Export Incorporated, mediante
apoderado solicita registro:



J U L I E T T E

Para: Productos de Clases 24, 34 y 37.
Oyense oposiciones.

Oficina de Registro. Managua, veinticinco, Ju-
lio, mil novecientos sesentiocho. — Roberto Sán-
chez Cordero, Registrador. — José Villanueva,
Secretario.

3 2

SECCION JUDICIAL

Remates

Reg. No. 2052 — B/U 915698 — Valor ₡ 30.00

Once de la mañana treinta Julio corriente, ven-
deráse al martillo y al mejor postor carro marca
Wolswagens, modelo 1300, color marfil, con cin-
co llantas en regular estado, placa No. 29630-68,
sin golpes, en perfecto estado.

Ejecuta: Ricardo García G., a Julio Lacayo.

Dado Juzgado Civil Distrito. León, Julio nue-
ve, mil novecientos sesentiocho. — R. Oscar San-
tos, Secretario.

3 2

Reg. No. 2053 — B/U 918532 — Valor ₡ 90.00
Diez mañana veinticinco corriente, remataráse
rústica este Departamento.

Ejecución: Banco Nacional de Nicaragua, Ber-
nardo Pérez — Amalia Boza de Pérez.

Base: Quince mil córdobas.

Oyense posturas.

Juzgado Civil Distrito. Masaya, tres de Julio
de mil novecientos sesentiocho. — Juan Román
Robleto, Srlo.

3 2

Reg. No. 2054 — B/U 926124 — Valor ₡ 10.50
₡ 3.00

Once mañana sábado veintisiete corriente año,
local despacho venderáse pública subasta al mar-
tillo un aparador de tres gavetas color café con sus
vidrios; una refrigeradora marca General Elec-
tric; un juego de sillas enjuncadas color café; un
comedor con seis sillas; un peinador color café;
un radio marca National color negro.

Ejecuta Victoria Landero a Olga López de Hue-
te, reclamando seiscientos cuarenta córdobas.

Juzgado Civil Distrito y del Trabajo por Minis-
terio de la Ley. Chinandega, Julio cinco mil no-
vecientos sesentiocho. — Orlando Salazar, Secre-
tario.

3 2

Reg. No. 2055 — B/U 887874 — Valor ₡ 45.00

Doce meridianas treinta Julio corriente subasta-
ráse rústica jurisdicción San José, este Departamen-
to.

Ejecuta: Antonio Robles a Denia Castro.

Avalúo: Mil córdobas.

Oyense posturas.

Juzgado Local Civil. Boaco, Julio nueve mil
novecientos sesentiocho. — Socorro Rodríguez, Se-
cretaria.

3 2

Reg. No. 2042 — B/U 938314 — Valor ₡ 180.00

Cuatro tarde veintiséis Julio corriente año, lo-
cal este Juzgado venderáse al Martillo siguien-
tes bienes muebles Radio Philips pequeño, Serie
A32602A; Radio-tocadiscos antiguo, marca Nor-
mende; adorno barco de madera; dos mesitas al-
tas madera; reloj viejo de pared; refrigeradora
Frigidare, No. 5960; muebles-comedor, una mesa,
seis sillas con aparador todos madera; vitrina de
madera; tostadora Scetty; abanico modelo 160;
horno pequeño-barbacoa.

Ejecuta Compañía de Seguros "La Protectora",
S. A.

Ejecutada: Annette de Ruiz y "Aplinsa".

Oyense posturas legales.

Verse Protectora, S. A.

Dado Juzgado Segundo Civil Distrito. Mana-
gua, once de Julio de mil novecientos sesenta y
ocho. Cuatro de la tarde. — Manuel S. Barquero
O., Juez Segundo Civil del Distrito de Managua.
M. de Rodríguez, Srlo.

3 3

Títulos Supletorios

Reg. No. 1970 — B/U 915494 — Valor ₡ 45.00

Sergio Hernández solicita supletorio veinticinco
manzanas jurisdicción Salinas Grandes, Oriente,
Mar Pacífico; Poniente, Guadalupe Poveda; Nor-
te Enrique Alvarado, Sur, Mar Pacífico.

Opónganse.

Juzgado Distrito Civil. León Junio mil nove-
cientos sesentiocho. — Benito Madriz, Srlo.

3 2

Reg. No. 1960 — B/U 897586 — Valor ₡ 90.00

Ursula Urbina viuda de Martínez, solicita Tí-
tulo Supletorio, predio urbano esta ciudad, estos

linderos: Norte, Arroyo Carita; Sur, Tiburcio Solórzano y otros; Oriente, Blanca de Alvarado; Poniente, la solicitante.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Granada, veintisiete Junio mil novecientos sesentiocho. — Antonio Morgan, Srío. 3 2

Reg. No. 1973 — B/U 915493 — Valor ₡ 45.00

Guadalupe Poveda, solicita supletorio rústico Salinas Grandes, veinticinco manzanas, Oriente, Sergio Hernández, Poniente, Arturo Hernández; Norte, José Hernández; Sur, Mar Pacífico.

Opóngonse.

Juzgado Distrito Civil. León Junio veinticuatro mil novecientos sesentiocho. — Benito Madriz, Srío. 3 2

Reg. No. 1971 — B/U 915495 — Valor ₡ 45.00

José Hernández solicita supletorio rústico Salinas Grandes, cuatro Caballerías, Oriente, Ramón Jiménez, Poniente, Arturo Hernández; Norte, Tempate; Sur, Mar Pacífico.

Opónganse.

Juzgado Distrito Civil León Junio trece mil novecientos sesentiocho. — Benito Madriz, Srío. 3 2

Reg. No. 2002 — B/U 880474 — Valor ₡ 90.00

María Jiménez de Ordóñez, solicita Título Urbana Buenos Aires. Casa solar limitada: Norte, Mérida de Chamorro; Sur, María Inés Sandoval; Oriente, Juana Díaz, otro; Poniente, María Inés Sandoval.

Casa solar, limitada: Norte, Mercedes Jiménez; Sur, Antonio Molina, calle; Oriente, Diego Hernández; Poniente, María Villarreal.

Opónganse.

Secretaría Juzgado Distrito. Rivas, ocho Marzo mil novecientos sesentiocho. — Moisés S. Cole. 3 2

Reg. No. 2001 — B/U 880473 — Valor ₡ 45.00

Agustina Gazo, solicita título supletorio media manzana "Los Cerros", lindante: Oriente, Juana Gazo; Poniente, Adolfo Solís; Norte, Pablo Gazo; Sur, carretera a Tola.

Opónense.

Juzgado Distrito. Rivas, diez Junio mil novecientos sesentiocho. — Franco. Castillo, Srío. 3 2

Reg. No. 1949 — B/U 903045 — Valor ₡ 45.00

Tiburcio Betanco, solicita Supletorio treinticuatro manzanas, esta jurisdicción; Norte, Onofre Olivera; Sur, El Espino; Oriente, Juan Barahona; Occidente, Donatilo Ordóñez.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Somoto, veintisiete Junio mil novecientos sesentiocho. — Oscar Blanco. — Efraín Espinoza, Secretario. 3 2

Reg. No. 1946 — B/U 915295 — Valor ₡ 45.00

Aparicio Méndez Hernández, solicita Supletorio, cuatro manzanas, Comarca Chacraseca, Oriente: Miguel Méndez; Poniente, Norte, Rogelio Balidón, mediando camino; Sur, Lino Pineda.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. León, veintiocho, Mayo mil novecientos sesentiocho. Firma ilegible, Srío. 3 2

Reg. No. 1952 — B/U 915327 — Valor ₡ 45.00

Rosalio Leiva, solicita Supletorio solar Nagaro-te lindante: Oriente, Bartolo Ojeda; Poniente, calle Ignacio Palacios, Norte, Juan Toruño; Sur, Transito Aguilar.

Interesados opónganse.

Juzgado Civil Distrito. León veintiocho Junio mil novecientos sesentiocho. — Benito Madriz, Secretario. 3 2

POPOSE EN CONOCIMIENTO CUENTAS RENDIDAS POR ALBERTO TIFFER T. Y DR. RODOLFO CORREA L. EN SUCESSION HEREDITARIA

Reg. No. 2031 — B/U 918519 — Valor ₡ 60.00

Juzgado Civil Distrito. Masaya, cinco Julio mil novecientos sesentiocho. Doce Meridianas.

Póngase conocimiento cuentas rendidas Alberto Tiffer Tiffer, guardador Isabel Tiffer Arévalo, del doctor Rodolfo Correa Lacayo, guardador adlitem de ausentes, Andrea Tiffer de Rosales, Enriqueta Bermúdez de Quezada, Luis Eulogio y Gonzalo Trejos, Carmen Nora y Joaquín Bermúdez, Sonia y Jorge Torres, Enrique y Enriqueta Bermúdez, Miriam de Granizo, Sara de Oquel, Ana de País, Do-ra de Martínez, Mercedes de Pérez, Esmeralda de Abaúnza, Asunción, Fernando y Carlos José Carrion, Emilio, Leticia, Amelia Alegría, Isabel de Placencia, Angela de Rivas, Paz de Larios, Yelba de Pereira, Julio y Concepción Alegría, para que dentro seis días estén o no conforme cuentas. Notifíquese por Gaceta. Raúl Pérez O. — J. Román R. — Carlos Martínez L., Srío. 1

CITACION A MIEMBROS DE ASOCIACION PRO-ESCUELA AMERICANA

Reg. No. 2043 — B/U 938358 — Valor ₡ 45.00

Con instrucciones de la Junta Directiva cito por primera vez a todos los miembros de la Asociación Pro-Escuela Americana, para una Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 26 de Julio a las 5 de la tarde, en el local de la Escuela en el Kilómetro 3½ carretera a Masaya, con el objeto de conocer los resultados de la administración del último periodo y elegir a la Junta Directiva. — Alfredo J. Sacasa, Secretario.

Managua, D. N., 11 de Julio de 1968. 1

Declaratorias de Herederos

Reg. No. 2018 — B/U 907118 — ₡ 30.00

Adela viuda de Castaño, solicita declararse heredera unión hijos: Orlando, Hay-deé, Mario, Salvadorita, María, Adela, Lucía y René, de bienes, derechos acciones, que dejó su esposo Orlando Castaño Vilchez.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Estelí, veintinueve Junio mil novecientos sesentiocho. — G. Gutiérrez. — Hugo Tercero, Srío. 1

Reg. No. 2026 — B/U 886196 — ₡ 15.00

Josefa Lovo Quintanilla de Castillo, Ocot-al, solicita declaratoria herederos tía Ma-caria Quintanilla.

Coherederos: hermanas y sobrinos.

Interesados, opónganse.

Juzgado Distrito, Ocot-al, tres Julio mil novecientos sesentiocho. — Tomás Reyes Maldonado, Juez Distrito. 1